



Comunicación fecha de la elección
de directores (art. 21° hs ley 19.418)

En Yerbos Buenos el día de junio de 2024.
la comisión electoral establecida con fecha
26/04/24 para votar por el nombr.
desarrolla del proceso de elección y control de directiva
de la organización comunitaria, Junta de vecinos
N° 26 San Carlos de Orygen informa al sr. o srta.
secretario municipal de la Ilustre Municipalidad
de Yerbos Buenos, que la elección del directorio
de la organización se realizará?

* fecha elección: 26 de junio 2024

* horario de inicio: 18⁰⁰ a 21⁰⁰

* lugar y dirección: casa de las puertas calle
principal - L. 25.

Por el presente acta se da cumplimiento a un
requisito de rol de la decisión, establecido en el
artículo 21° hs de la ley. 19.418, en cuanto se
comunica, por parte de esta comisión electoral,
la realización de la elección del directorio con
al menos 15 días hábiles de anticipación a la
fecha indicada para ello.

subsiste en la presente comunicación los
miembros de la comisión electoral de la organización
comunitaria Junta de vecinos N° 26 San Carlos
de Orygen.

Nombre.	rut.	Firma.
Alba Urueta		
Margarita Osses		
Jacinto Osses		

La Comisión de Control de la Alcaldía deposita en la secretaría municipal, dentro de 5 días hábiles contados desde la celebración de la sesión, los documentos señalados, en el artículo 6° de la Ley 19.418.